

100
3/22

09/2009



905424989

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: Que a petición expresa de "ANTONIO FLORES GARCIA",

solicitando certificación referente a la Sociedad "VALDEOBISPO Y SIERRA DE ALMARAZ SL", comprensiva de su vigencia; he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

-Que de las inscripciones practicadas en la hoja M-271.648, folio 96 y siguientes del tomo 16.047 de la sección 8ª, abierta en este Registro a la Sociedad actualmente denominada "**VALDEOBISPO Y SIERRA DE ALMARAZ SL**", **NO** consta que la misma se encuentre en **Disolución ni Liquidación**, por lo que continua **VIGENTE** según el Registro.

SIENDO DE ADVERTIR, que conforme al Artículo 378 y a la Disposición Transitoria 5ª del R.R.M., la hoja abierta a la Sociedad de que se certifica, aparece **CERRADA PROVISIONALMENTE**, por no haberse depositado los correspondientes estados contables.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en MADRID a veintiuno de enero de dos mil diez.

EL REGISTRADOR

Presentada en el Libro de Certificaciones con el asiento número 1.908/2010.

Hnos. s/m.



NO UTILIZABLE
PARA CERTIFICAR

TESTIMONIO DE DOCUMENTO

Asiento núm.: X del Libro Indicador

Yo, **IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE de que la presente fotocopia reproduce exactamente su documento original, de donde la he extraído. Madrid, a

26 ENE. 2010

[Handwritten signature]



01469793





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
 D./D^a D. Ignacio Ramos Covarrubias
 de fecha 28/01/2010

Apostille (o legalización única)
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por
D. Ignacio Ramos Covarrubias
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
CERTIFICADO
5. En Madrid 6. El 5 de Febrero de 2010
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el numero 05947
9. Sello/timbre 10. Firma:

Don Domingo Carlos Paniagua Santamaría
 Firma Delegada del Decano



QV2140507

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de
 la copia certificada que me fue presentada en
 foras utiles y que luego devolví al
 interesado, e de ello confiero la presente.

Quito, a 09 MAR. 2010

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
 DEL CANTÓN QUITO

